

EL TELLEGRATO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Año 95 — Edición No. 33.932
Sábado 10. de Julio de 1978

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA
GASOLINERA QUITO GASOLQUIT C. A.**

U. del E. a p. te lo el

F. c. r. i. f. c. t. r. a. p. c. r. i. f. v. p. l. s. n. i.

1.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 50. del Cantón Guayaquil, Dr. Gustavo Falconí Ledesma, el 30 de diciembre de 1977, se constituyó la Compañía Anónima denominada GASOLINERA QUITO GASOLQUIT C. A.

Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 4 de Mayo/78 de fojas 11.107 a fojas ... 11.155, No. 2.460 y anotada bajo el No. 9.478 del Repertorio.

2.— Comparecieron al otorgamiento de la mencionada escritura los siguientes señores:

Aquiles Alvarez Lértora, Dr. Félix Chang Silva, Dr. Vicente Gutberto Chico, Dr. Francisco Nugué Hill e Ing. Eduardo Varas Artesaga, todos de nacionalidad ecuatorianos, domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

3.— La compañía se denomina GASOLINERA QUITO GASOLQUIT C. A., y su plazo de duración es de CINCUENTA años.

4.— El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil.

5.— La compañía tiene por objeto dedicarse a la venta o expendio al público de combustibles, aceites, grasas o productos refinados derivados del petróleo o de hidrocarburos en general, como a su transporte; a la agencia y representación de importadores o exportadores de productos de hidrocarburos; a la instalación y explotación de gasolinerías y estaciones de servicio de automotores; a la importación de vehículos, de distintas clases o tipos, que sirvan para transporte de combustibles o productos de hidrocarburos; y, en general a la celebración de actos, contratos y operaciones civiles y mercantiles, permitidos y que tengan relación

con su finalidad social. — 6.— El capital social de la Compañía es de SEISCIENTOS MIL SUCRES representado por seiscientas acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.

7.— El capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado parte en numerario, según consta del certificado de integración de capital conferido por el Banco de Guayaquil; parte en bienes muebles; y, parte mediante el aporte de un bien inmueble, descrito en la cláusula cuarta de la escritura pública de 30 de diciembre de 1977.

8.— Para su gobierno y administración la Compañía contará con la Junta General de Accionistas, el Presidente y el Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejercerá el Gerente General.

9.— La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía Anónima denominada GASOLINERA QUITO GASOLQUIT C. A. fue aprobada mediante Resolución No. 8374, expedida por el señor Intendente de Compañías, el 19 de Abril 1978. Inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 4 de Mayo/78 de fojas 11.102 a fojas 11.106, No. 2.459 y anotada bajo el No. 9.477 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, Junio 29 de 1978.

Abg. José María Palau Ostaiza,
SECRETARIO

f. c. r. i. f. c. t. r. a. p. c. r. i. f. v. p. l. s. n. i. n. n. d. A. l.